

NOTICIAS DE TODO CENTRO AMERICA LLEGADAS POR CORREO AEREO

Guatemala — Honduras — Nicaragua — Costa Rica

Las lluvias causan enormes daños. — Los deportistas en cisma. — Plan de trabajos en caminos, a desarrollar.

Como es natural, esto es un desbarajusto. A última hora, se ha dispuesto, por acuerdo de estos clubs la formación de una Federación deportiva, con base sólida y formada por hombres respetuosos y honrados, que sepan lo que es el deporte, para mejor orientación de él y para que se pueda adelantar efectivamente pues deben prepararse para las olimpiadas de 1934, que se verificarán en El Salvador.

Absoluta y completa libertad electoral. — En favor de la estabilidad de la paz. — Labores de una asociación. — Las mentiras convencionales.

Tegucigalpa, 23 de septiembre de 1932. — Para DIARIO LATINO. — La libertad electoral en este país, está absolutamente garantizada por el gobierno. Los periódicos, tanto liberales como nacionalistas, gozan de libertad completa, pues el pensamiento, tanto escrito como hablado, no sufre restricciones. Asimismo las campañas en otra forma toda vez que no se interrumpa el orden en el país. Ninguna autoridad ultraja a nadie. Ahora bien: hay en los lugares apartados de la república, comandantes oscuros que ignoran el cumplimiento de sus deberes y, apasionados partidarios, desean ver el triunfo de su causa, por lo que cometen abusos; mas esto no es demostrativo de que el Gobierno o autoridades principales estén haciendo presión en tal o cual lugar.

temimiento de la paz en este pedazo de tierra centroamericana que en tantas agitaciones bélicas se ha desangrado.

Esta entidad, como la inquietud y temor de que haya en el país una revuelta, se ha poseído de los ánimos de los habitantes, hace campaña efectiva, tratando de que el orden no se vaya a alterar pues que sería fatal para los intereses patrios. Por lo anteriormente dicho, se han organizado conferencias pacíficas, que sustentarán en diferentes lugares miembros de "LA JUVENTUD" los que se encuentran dispuestos a coadyuvar en la obra de fraternidad y paz que debe ser el pedestal en que descansa el porvenir de Honduras.

Sin embargo de todas estas garantías que da el Gobierno, la prensa nacionalista, sobre todo cierto diario de esta capital, deforma los hechos lanzando sobre el mandatario y sobre el candidato doctor Zúñiga Huete, cargos injustos y manteniendo los ánimos en constante preocupación. La fantasía nacionalista llega hasta ver gigantes donde sólo hay molinos; urde mentiras y calumnias, a más no poder. Ojalá se relataran todos los hechos tal como son y hubiera menos parcialidad en las hojas impresas. — CORRESPONSAL

Como las opiniones son encontradas, deformando los hechos. Y como la verdad es que el mandatario garantiza la función cívica con la libertad política electoral, el "Heraldo" de San Pedro Sula, dice lo siguiente:

"Seamos veraces y justos, no engañemos al pueblo; ayudemos al mandatario a llevar adelante sus propósitos y a cumplir su palabra empeñada al pueblo hondureño. Nada hay más desconsolador para el espíritu humano como la negación de sus buenas acciones cuando éstas van encaminadas a favorecer precisamente a aquellos que para no verlas se declaran ciegos".

Hace veinte años se fundó en el país la sociedad denominada JUVENTUD, cuyos principios están basados en el man-

Se inaugura el primer busto de Dario. — Contínua en pie un enigma. — La Nación pasa a poder de Montalván. — Buenos informes de El Salvador.

Managua, 21 de septiembre de 1932. — Para DIARIO LATINO. — En B'uffields, se acaba de inaugurar el primer busto que se erige a la memoria de Rubén Dario, en Nicaragua. El señor Romero y Rojas, dijo unas palabras recordatorias del gran poeta, el príncipe y el primero del habla castellana, pese a los Diegos Manueles Chamorros y a la catorva de aquellos que no quieren ver ni oír, negando el que Dario cantara vigorosamente el trópico. Allí están los cuadros que tal vez desconozca Chamorro: Terremoto, "Los Enanos", "Tatacutzimi", "La negra dominga" y otros tantos. Quiere el atacante a Dario que éste no hubiera salido de Nicaragua para que se quedara estancado, como otros tantos que se ven ambular por las calles y que se les ve con menosprecio, debido al ambiente hostil y al escaso público comprensivo que existe, entre ellos el mismo Chamorro, que echa abajo a los Rodó, Montalvo, Vañera, Bonafour, etcétera, etcétera, los que consideran al autor de "El retorno a la Tierra natal..." como un caso en la compleja lírica contemporánea.

Y pese a este crítico que quiere sobrelajar atacando Dario queda en su puesto y él... a él... se levantará un busto ridículamente trascendental en la inscripción diga: El hombre que constituye como su enemigo al mínimo de Dario. Y es que sin duda no se le olvidó aquello de papanatas y sólo le miran las patas, que dijera el bardo en un cierto banquete de Granada.

El doctor Antonio Flores Vega, Subsecretario de Fomento, fue y vino de Guatemala y aún se ignora cuál era el móvil de su viaje. Todo el mundo abre una interrogación de este enigma.

La verdad es que el mimado de Moncada, iba muy contento, pero volvió con las alas caídas.

Que no le iría bien en su viaje?

El diario LA NACION, de la que es director Leonardo Montalván ha pasado al exclusivo poder de este, adquiriéndola mediante... Ignóranse los procedimientos. La verdad es que LA NACION es de Leonardo, por lo que nos alegramos, pues ya habrá otro diario más que diga las verdades mondas y lirónicas; que no estén engañando al pueblo y que... callamos.

Frecuencias acertadas. — Se estrena una revista musical. — Ataca otra nueva epidemia que causa alarma. — Toma medidas la Sanidad para estirparla.

San José, 23 de septiembre de 1932. — Para DIARIO LATINO. — En vista de la necesidad, cada día más grande, de proporcionar trabajo a mayor número de personas, la Alcaldía municipal de San José dispuso que se organizaran dos grupos con los trabajadores municipales, para que cada grupo trabajara tres días a la semana. Como el Municipio tuviera aproximadamente doscientos cincuenta hombres en diferentes trabajos, se logró que gracias a esa medida, quinientos hombres pudieran aliviar su situación económica disfrutando de un salario, pequeño relativamente pero pagado con toda puntualidad.

Hace poco se llevó a escena en el Teatro Burlesco, de San José, la revista musical titulada "Sanatorio Traube", obra que al decir de la Prensa local,

es originalísima y exuberante de buen humor. Autores de la letra y la música son, respectivamente, los señores Ricardo Jiménez Alpizar y Jorge Ortiz, actor este último que goza de bastante popularidad. Se obtuvo el éxito más lisonjero.

En la población de El General, provincia de San José, donde existen millares de personas dedicadas a la agricultura, se desarrolló últimamente una epidemia de úlceras formadas en diversas partes del cuerpo, epidemia que causó alguna alarma y que era semejante a otra que, hace algún tiempo, azotó varios lugares de la región atlántica.

La Secretaria de Sanidad Pública procedió inmediatamente a enviar los medicamentos que le parecieron propios del caso y, a un mismo tiempo, las instrucciones pertinentes para combatir la epidemia, recomendando sobre todo la observancia de los principios primordiales de la Higiene, tan necesaria para la conservación de la salud.

COMPRAMOS

billetes y plata americanos al mejor precio de la plaza

También Lempiras, Billetes de los Bancos de Honduras, Cordovas de Nicaragua y Quetzales de Guatemala.

E. E. HUBER & CO.

Lea DIARIO LATINO.

Dr. Napoleón Díaz Nuila Especialista en enfermedades de Niños

Médico del Hospital de Niños "Benjamin Bloom". Con práctica en los Hospitales de Niños de París.

CONSULTAS DE 2 A 4 P. M.

Clinica en la 6a. Av. Sur, No 43. Tel. 11-75. d. h. n. or. 4a. o 5a. pag.

LA RINASCENTE LA CASA DE LOS CASIMIRES

Las más Grandes Existencias de CASIMIRES de la PLAZA.

Acabamos de recibir un rico surtido de CORBATAS DE PURA SEDA. Corbatas para Smoking y Frac.

V. G. Iannuzzelli & Co.

Calle Delgado y 4a. Av. Sur esquina opuesta a Dada Co. alt. h. n. o. 4a. o 5a.

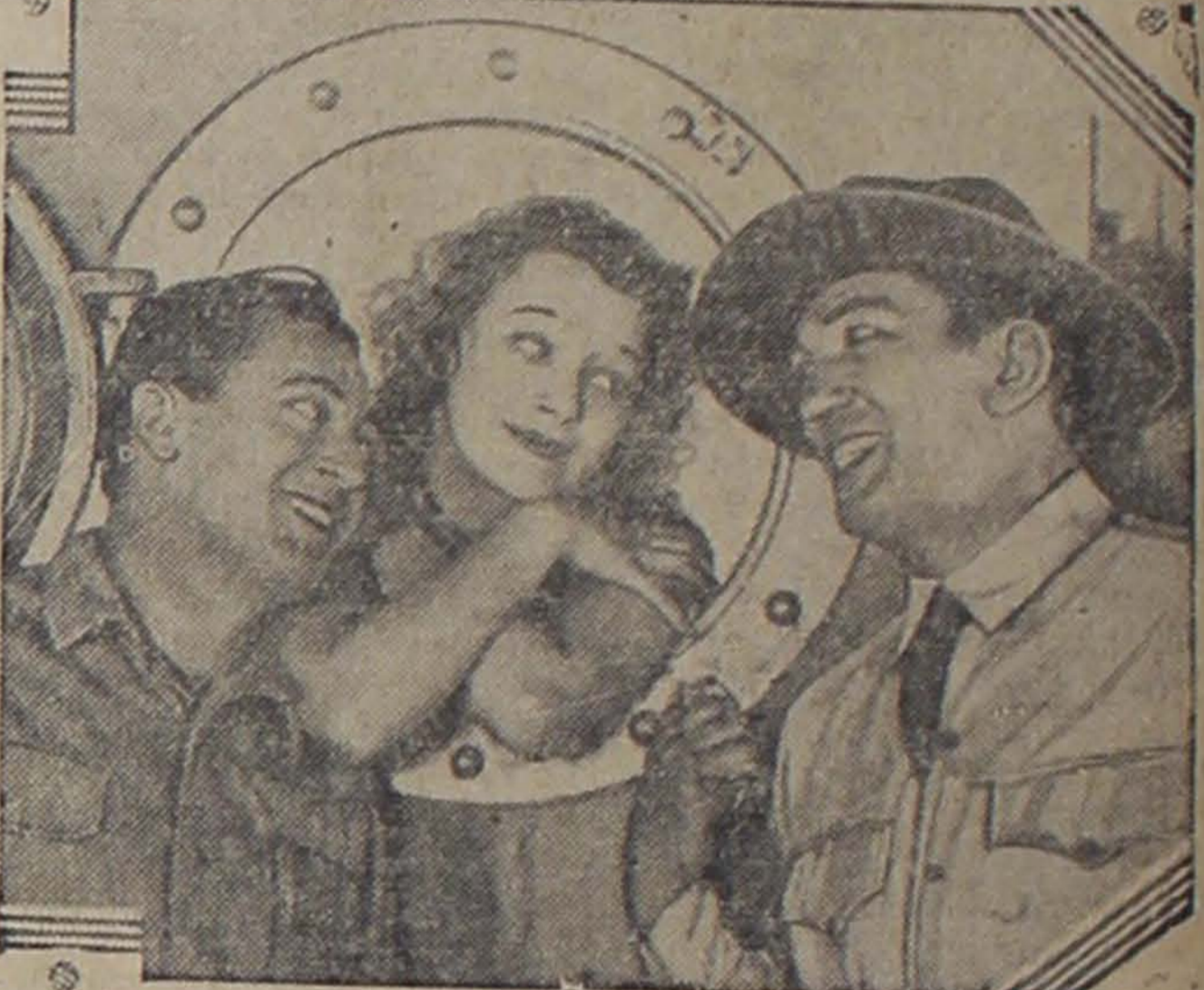
VINO S' RAPHAEL Tónico - Reconstituyente - Digestivo Prescrito en ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD De un sabor exquisito Enfermedades del Estómago. Recomendado a las personas de edad, a las jóvenes y a los niños.

INFECCIONES Los pequeños accidentes pueden complicarse por falta de atención inmediata. Desinfecte la parte dañada prontamente con el UNGÜENTO del DR. BELL (LA CAMPANA)

PROXIMO DEBUT DE UNA COMPANIA

Dentro de breves días debutará en el Teatro Nacional, la compañía de Comedia Antonia Herrera, siendo una de las más completas que recorre los escenarios de América. Figuran en ellas sólo artistas de verdad y ha sabido conquistar triunfos en todos los países visitados. En Costa Rica sus éxitos han sido más que resonantes, según se desprende de las crónicas que hemos leído en la prensa de ese país. Publicamos el elenco de la compañía traída gracias al esfuerzo desplegado por el empuje desplegado por el empresario don Alfredo Mirón Estrada.

Actrices: Evangelina Adams, Elvira Aguirre, Caridad Bravo Adams, Julia Berri, Ernestina Borrás, Antonia Herrero, María S. Herrero, Margarita Herman, Anita Jurado y Esperanza Muguerra. Actores: José L. Castellanos, Carlos Cervantes, José Castillo, Joaquín Candal, Fernando de Granada, Obdulio García, Enrique Nájera, Joaquín Regales, José Servia, Enrique Salvador, Gerente, J. Fernández Ortiz. Administrador, Carmelo Arbellá. Apuntadores: Quintín Cazorla y Mariano Artiaga. Jefe de maquinaria, Jacinto



Victor MacLaglen, Greta Nissen y Edmund Lowe en una escena de la superproducción Fox titulada MUJERES DE TODAS PARTES que estrenará mañana el Principal en sus tres funciones extra-especiales de las 5.30, 7.30 y 9.30 p. m. a precios populares. Recuérdese que el bello sexo con cupón pagará únicamente veinticinco centavos y no se olvide que esta producción es la más divertida y sensacional de todas las últimamente llegadas.

A. TIRELLO RECIBIO: QUESO PARMESANO. Pasta alimenticia italiana. — Condimento preparado para spaghetti. — Extracto de tomate. — Salsichones. — Aceite de Oliva. — Caramelos y Chocolates. TODO FRESCO Y DE PRIMERA CALIDAD. San Salvador. Teléfono 422. — Calle Delgado, No. 5.

MAGNESIA "ERBA" EL PURGANTE MAS AGRADABLE, MAS EFICAZ Y MAS ECONOMICO DEL MUNDO. 25 CENTAVOS, LA CAJITA DE UNA PURGA. EN TODAS LAS FARMACIAS.

GOBERNACION CONTROLARA LA GESTION DE LOS SECRETARIOS MUNICIPALES

LLAMAMIENTO PARA AYUDAR A UNA BENEFICA SOCIEDAD

UNA ENERGICA CIRCULAR QUE DIRIGE A LOS JEFES DE LOS DEPTOS.

CONTRIBUYEN CAPITALISTAS Y OTRAS PERSONAS

LO QUE ESTABLECE EL DECRETO SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL PARA LOS OPERARIOS DE LAS BARBERIAS

IMPORTANTE CONFERENCIA SOBRE LA INDUSTRIA

AYUDA EFECTIVA AL HOSPITAL ROSALES

El señor don Guillermo A. Schmidt formó en su finca una acañia pro Hospital Rosales, a fin de acostumbrar a sus trabajadores a ayudar a ese centro. Al abrir por primera vez esta acañia encontró \$ 8.43, que ha enviado a la administración del hospital y cuyo recibo hemos tenido a la vista. Ojalá siguieran su ejemplo otros finqueros.

Sesión De La Sociedad Deportiva De Los Maestros Salvadoreños

Tal como lo anunciamos, celebró sesión, el sábado próximo pasado, en la escuela «Joaquín Rodezno», la Asociación Deportiva Magisterial. A la cual asistieron muchos maestros de ambos sexos.

Fue interesante el informe rendido por el Secretario General, el que contiene los siguientes detalles:

1.—Aprovisionamiento de los teams de basket ball, de una bola nueva a cada uno.

2.—Entrenamiento del team de volley ball, con éxito, en los patios del colegio «García Flamenco», cedidos espontáneamente por los directores del establecimiento.

3.—Ofrecimiento de la casa comercial Swayer y Co., por medio de don Gonzalo Amador, de hacer rebaja de precios especiales para los artículos deportivos, exclusivamente a los maestros.

Para gozar de la prerrogativa anterior precisa que los maes-

tros presenten una constancia escrita, autorizada por el secretario de la asociación.

4.—Encomiable espíritu de camaradería que relaa entre los deportistas magisteriales, durante sus prácticas, lo que augura una larga y próspera existencia a la agrupación, dijo el secretario general.

Merece citarse también la moción del profesor Gutiérrez Avilés, relativa a que se participara a los centros de igual índole de esta capital y de los departamentos, la fundación deportiva del magisterio, con el objeto de mantener relaciones con ellos.

Terminamos la presente información, encareciendo a los maestros capitalinos, sean incansables en sus empeños, hasta verlos traducidos en hechos, reservándonos las felicitaciones, para sus primeros y seguros triunfos deportivos.

LA DARA EL Dr. SARAVIA

El próximo domingo, a las diez de la mañana y en el Teatro Nacional, dará el doctor José G. Saravia una conferencia sobre pequeñas industrias.

El doctor Saravia, que ha hecho estudios especiales sobre este ramo en Europa, y que ha empezado ya a difundir sus conocimientos con el establecimiento de una fábrica de lozas esmaltadas en esta capital, tratará de llevar a la comprensión del público este tema, de suyo escabroso, pues no se puede dar en el curso de una conferencia una explicación total de lo que significan las pequeñas industrias en el desarrollo de un país.

Creemos que el Teatro Nacional, con tal motivo, se verá muy concurrido la mañana del domingo. Vale la pena el motivo de la conferencia, por tratar de un técnico que ha hecho estudios especiales en Alemania y que, además, ha empezado ya a hacer efectivos sus conocimientos con la iniciación de una nueva industria en el país.

PRODUCTOS ERBA
FIELES AMIGOS
DE SU SALUD

«Faz rosada en un niño es señal de buen estómago y de buen estómago, solamente gozan los niños que toman Betanol.—2.

UN TE EN HONOR DE LOS PERIODISTAS

El jueves próximo, por la tarde, obsequiará la revista «REFORMA SOCIAL», con un té, a la Asociación de Periodistas, según nos lo comunica uno de los redactores de aquel órgano de publicidad.

El té será servido en el local que ocupa la Redacción de aquella revista y el cual está instalado en el local en donde estuvo anteriormente la agencia PFAFF, frente a la clínica radioterápica del doctor Escalante, contiguo al Hotel Pompei.

CONTINUA EL EXITO EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

El Teatro de la Comedia continúa cosechando aplausos con sus representaciones. En la función de antenoche, se puso en escena la sentimental comedia dramática «EL CABO SIMON» o «La Aldea de San Lorenzo».

La obra gustó sobremanera, pues de ella hicieron una notable creación Parés, Paco García, Paco Alfaro, Nelly García, Lolita Vila Goula, el señor Vila, con excepción del señor Ximeno, a quien verdaderamente no le encontramos ninguna disposición para los papeles que representa, acaso porque es muy seco, porque no se emociona, o porque no pone su espíritu en la interpretación de los personajes que le toca representar. Además, da la sensación de que no se aprende los papeles y que tiene que ir pendiente del apuntador casi todo el tiempo.

En cuanto a Parés, si hemos de ser justos diremos que en la interpretación del Cabo Simón, rayó a gran altura y que logró emocionar al público, que le premió con cálidos aplausos. Los demás artistas estuvieron

San Salvador, 25 septiembre de 1932.

Señor don Jorge Pinto: Estimado señor:

Tengo el honor de remitirle, a raíz de la publicación del sábado próximo pasado con respecto a la Violación de la Ley del Trabajo, el decreto del Poder Ejecutivo del descanso dominical de los Barberos, si para esta publicación no hubiere ningún inconveniente, la Sociedad Mutualista «Unión de Barberos» se lo agradecería mucho es una copia fiel del decreto.

Secretaría del Trabajo
El poder Ejecutivo de la República de El Salvador, considerando: que la Sociedad de Barberos de esta capital denominada «Unión de Barberos», se ha presentado a solicitar al Ministerio del Trabajo, se reglamente de manera especial, la duración del trabajo diario;

Considerando: que tanto los propietarios de la mayor parte de barberías, como los operarios, han llegado a un acuerdo mutuo a este respecto, proponiendo la forma en que debe establecerse esa reglamentación;

Por tanto: En uso de las facultades con-

VIAJEROS A SANTA TECLA

Por su comodidad y seguridad para viajar, busquen siempre las camionetas números 2042, 2414, 2069, 2639, 2140, 2181, 2030.

Se hacen viajes especiales a toda hora atendidos al momento.

Se hacen viajes especiales a toda hora atendidos al momento. muy bien y esperamos que así continúen en las demás representaciones. El público, que sabe estimular a los artistas, continúa favoreciéndolos con su presencia en todas las noches de función.

El del Palco N° 13

feridas por los artículos 3 y 4 de la Ley de Horas de Trabajo, y oído el parecer favorable de la Junta de Conciliación departamental,

Decreto el siguiente Reglamento de horas de trabajo y días de descanso, para los operarios de barberías del centro de San Salvador.

Artículo 1.—El trabajo efectivo de los operarios de talleres de barbería, durará desde las 7 a. m. hasta las 8 p. m. Durante este período los patronos permitirán a aquellos un tiempo prudencial para tomar sus alimentos de almuerzo y comida. En los días sábados y los anteriores a los días Viernes Santo, Seis de Agosto, Veinticinco de Diciembre, y Primero de Enero de cada año, podrán laborar hasta las 9 de la noche.

Artículo 2.—Establécense para los mismos operarios, el descanso dominical, por la tarde, y durante todo el día de los siguientes: Viernes Santo, Seis de Agosto, Veinticinco de Diciembre y Primero de Enero de cada año. Para el efecto del descanso dominical, los establecimientos de barbería suspenderán el trabajo de todos sus operarios, a las doce horas de ese día.

Artículo 3.—El patrono que obligue a sus operarios o les permita que trabajen en los días señalados para el descanso, en el artículo anterior, incurrirá en una multa de veinticinco a cincuenta colones por cada infracción, que se hará efectiva conforme al artículo 9 de la Ley de la Materia.

Artículo 4.—El operario que faltare a sus obligaciones, en los días y horas señalados por el trabajo, salvo por enfermedad o fuerza mayor, incurrirá en una multa de tres a cinco colones, exigibles de la manera expresada en el artículo anterior.

Artículo 5.—La Junta de Conciliación del departamento de San Salvador, será la encargada de vigilar el fiel cumplimiento de este decreto y conocerá de

He aquí la energética nota circular que ha enviado el Ministerio de Gobernación para controlar la gestión oficial de los secretarios municipales:

«Palacio Nacional, San Salvador, 24 de septiembre de 1932. Señor gobernador político...

«Sirvase enviar a este Ministerio, por triplicado la nómina de las personas patentadas en esa Gobernación, conforme el Decreto Legislativo del 19 de abril de 1894, para ejercer el oficio de secretario municipal, indicando la fecha de autorización, edad, estado civil, domicilio, etc., y, en caso de haber sido suspendidos o procesados, indicar el motivo y fecha. Si se han autorizado nuevamente, manifestar en dicho informe las causas justas que se tuvieron en cuenta para rehabilitarlos. Usted dispondrá que esos datos sean completos y exactos.

También deberá tener presente, en lo sucesivo, que siempre que se patente, suspenda o nombre algún Secretario Municipal, lo comunicará inmediatamente por escrito a este Ministerio para incluirlo en la correspondiente lista.

Atentamente,

J. L. Arévalo V.

cualquier reclamo que se presentare por las infracciones al mismo.

Artículo 6.—Para los efectos de este reglamento, se considera zona central la que determina como tal, la ordenanza respectiva de la Municipalidad de San Salvador.

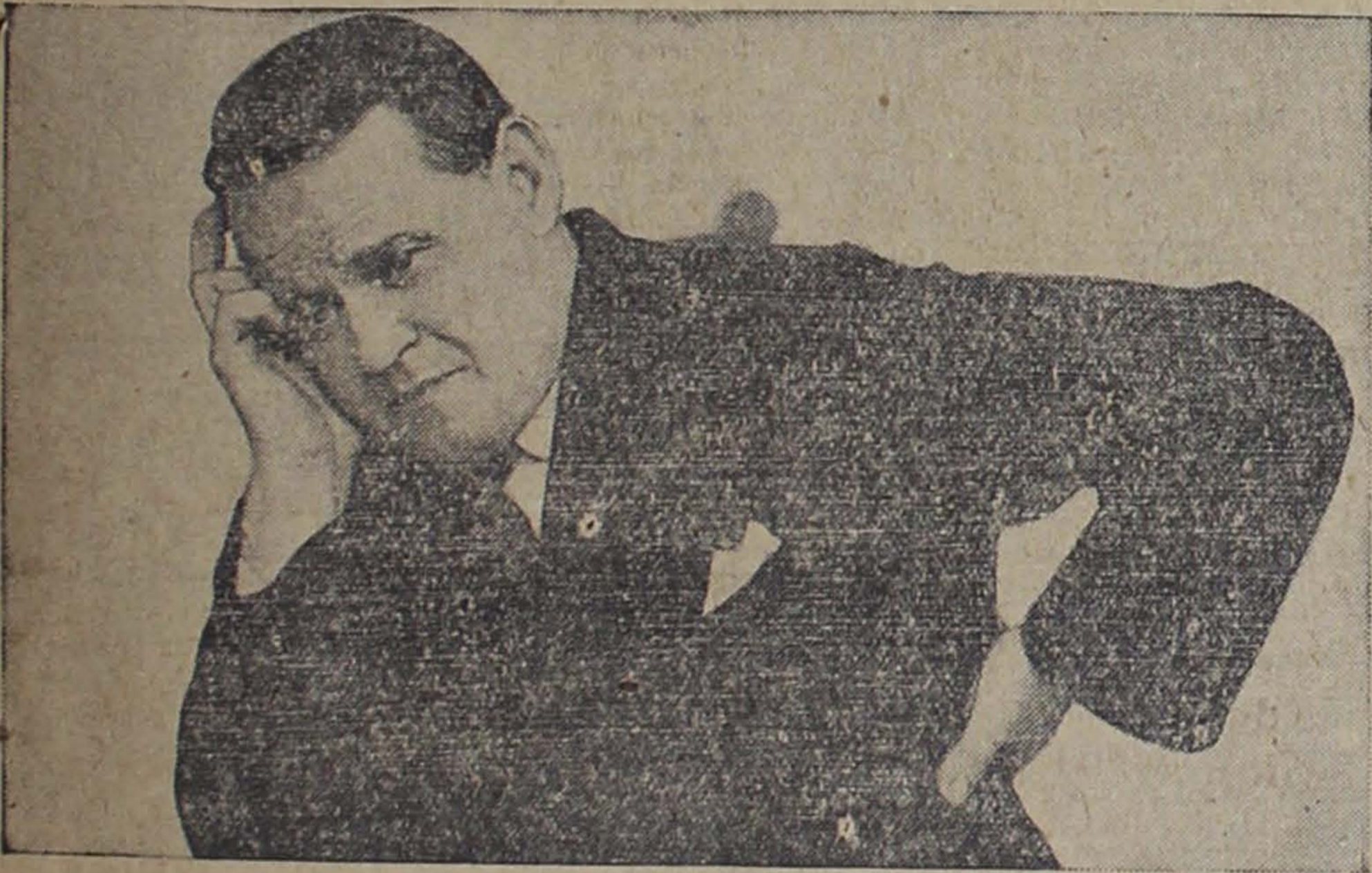
Dado en el Palacio Nacional, San Salvador, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos treinta.

P. Romero Bosque, El Subsecretario del Trabajo, T. Romero.

NOTA.—En nombre de la Sociedad se suplica la reproducción de este decreto en los demás periódicos.

Erasmó Peralta G. Secretario.

LUMBAGO



¡No se resigne a ser víctima de este mal!

«¡Ay... mi cintura! Parece que se me quebrara. Me cuesta enderezarme después de haberme inclinado. Tengo la sensación de que dos manos de hierro me desgarraran la cintura...

Millares de personas podrían repetir estas palabras. Muchísimas tienen que guardar cama, atormentadas por dolores que revelan profundos desórdenes de los riñones.

Es necesario que Vd. sepa que sus padecimientos son causados por venenos existentes en la sangre. Entonces comprenderá que el único medio racional de aliviar su mal es ayudar sus riñones a llevar a cabo su función de mantener la sangre libre de impurezas causantes de dolores.

Innumerables pacientes que han recuperado la salud, le dirán que no existe un medicamento más eficaz, inofensivo y económico que las Píldoras De Witt para casos de lumbago, dolores crónicos de cintura,

reumatismo, ciática, desórdenes de los riñones y de la vejiga. Cuando ningún otro remedio había surtido efecto y en casos de pacientes postradas en cama, no meses, sino años enteros, las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga han puesto fin a los padecimientos y restablecido la salud.

El señor Antonio Teranz, de Gallera 30, Otra Banda, Curacao, nos escribe: «Las Píldoras De Witt han aliviado los dolores que yo padecía desde largo tiempo atrás. Estuve a punto de creer que debía resignarme a soportar dolores atroces sin esperanza de alivio, hasta que recibí una muestra de Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. La muestra me demostró cuánto bien podían hacerme las Píldoras De Witt si continuaba tomándolas. Compré un frasco y hoy me encuentro libre de dolores.»

No espere un día más para ponerse en camino de recuperar la salud. Pida al farmacéutico su opinión sobre las Píldoras De Witt. Se hallan en venta en todas las farmacias.

PILDORAS

DE WITT

para los Riñones y la Vejiga

Reumatismo
Lumbago
Ciática
Dolor de Cintura

Desórdenes de los Riñones y de la Vejiga

Chiclets ADAMS

El producto original lleva en cada envoltorio la conocida marca:

ADAMS

Pida siempre los deliciosos

CHICLETS ADAMS

Los hay en varios sabores al gusto



Ventas al por mayor donde

Dada - Dada & Co

DISTRIBUIDORES GENERALES

NOTABLE ALEGATO

(Viene de la tercera página)

El general de los falsarios del testamento de don Emeterio fue su propia casa de habitación, en la cual, los coasociados para tan indigna tarea, tuvieron numerosas juntas, según se desprende de los testimonios cuya fuerza probatoria jamás podrá ser desvirtuada por la defensa.

Son ellas: Dice el testigo Miguel Jerónimo Sánchez, que don Octavio Ulloa y los señores José Florencio Espinosa, Carlos Alfredo Menéndez, Joaquín Cortés Andriño, Salvador Meza Sandoval y Rafael Ulloa, visitaban con mucha frecuencia la casa de don Emeterio después de muerto éste. A qué obedecían las visitas de personas cuya amistad no era íntima y dedicadas a ocupaciones tan diferentes, a casa del millonario desaparecido? El mismo testigo Sánchez, y otros más que diremos enseguida, contestan tan sugestiva pregunta. Según Sánchez, se encerraban en una salita que fue la particular de don Emeterio y cerraban la puerta, llevando siempre don Octavio un Código Civil, al que siempre dejaban con señales en ciertos capítulos. Sánchez curioso y con curiosidad muy explicable, pues realmente intrigaban estas reuniones con Códigos y demás reservas, ojeó el Código en los lugares señalados y nos cuenta que las señales estaban puestas en los títulos que se referían a las segundas nupcias y a los hijos naturales. Con un poquito de esfuerzo el H. Tribunal de Jurado caerá en cuenta en la relación inmediata que existe entre estos títulos y la factura del testamento falso. En efecto: los coasociados querían saber la situación legal de doña Elena Ruano—hermana de don Emeterio—por haber contraído segundas nupcias con el señor Padoani; y lo mismo la relación o situación legal de los hijos naturales de don Emeterio Ruano, padre, señores Julio y Antonio Ruano, a quienes co-

mo habrán visto se dejan legados en el testamento falsificado. Serán simples detalles, pero, todos, sigamente, nos conducen al camino de la falsedad que ya había prendido en el cerebro de todos estos señores. Luego nos habla Sánchez de la insistencia maliciosa de don Octavio por hacerse de las llaves de la caja de hierro de don Emeterio, en la cual, como se verá más adelante, apareció el testamento falso. Sánchez aporta también un detalle muy significativo: cuando don Octavio Ulloa llegó por el testamento según se verá enseguida, a la vuelta de la casa, en un carro, le estaban esperando todos los testigos que aparecen como presenciales del testamento. Qué estaban haciendo éstos señores? A qué era debido semejante interés por un testamento que en nada les incumbía o beneficiaba? Todo conduce a la falsedad del testamento.

El testigo Florentino Benavides Aguirre, declara que a mediados del mes de enero de 1930, don Octavio Ulloa le habló para que sirviera de testigo en el testamento de don Emeterio Ruano, en ocasión que él se encontraba en el Almacén «El Fénix».

El testigo Augusto Canessa Barrios, dice: que es cierto como lo afirma Sánchez, que en casa de don Emeterio se reunían las personas mencionadas por éste; que don Octavio Ulloa, tres días después de la muerte de don Emeterio le manifestó al declarante, lo siguiente: «Barrios, quedamos en banda». Además el día en que don Octavio Ulloa llegó por el testamento, le dijo las siguientes palabras: «Voy a jugar el todo por el todo; en esa caja hay un testamento al lado izquierdo; llámame a Miguel (refiriéndose al testigo Miguel Jerónimo Sánchez mencionado), hay que abrir esa caja». El testigo Canessa Barrios, manifiesta, además que el día antes había hecho el índice de los documentos existentes en caja de hierro de

don Emeterio y no encontró ningún testamento en dicha caja. Además biseó también en dicha caja el título del lugar en el Cementerio de la familia Ruano en la misma caja de hierro y tampoco encontró el testamento que después apareció en dicho lugar.

Está importantísima declaración de este antiguo y honrado empleado de la casa, merece algunas consideraciones que cremos indispensables. En efecto: las palabras de don Octavio sobre que al no testar don Emeterio había quedado en banda, son harto elocuentes para fundamentar el afán posterior de falsificar el testamento de don Emeterio precisamente para no quedarse en banda, como él mismo lo dijera.

Luego las palabras dichas por Ulloa el día que fue a buscar el testamento, de que se iba a jugar el todo por el todo, revelan a los señores Jurados, la procedencia ilícita del testamento, porque, cuando un testamento es legítimo, quien lo presenta no corre ningún riesgo, al contrario cumple con un deber; pero en este caso, se trataba de cometer un delito; y la mano del actor temblaba, su conciencia se rebelaba; realmente don Octavio se jugó el todo por el todo, desgraciadamente para él perdió y hoy sufrirá los rigores de la ley por su falta.

En conclusión Honorable Tribunal de Conciencia, ha quedado establecidos de manera clara, terminante y robusta, los hechos siguientes que prueban la falsedad cometida por el notario, testigos y coautores en el acta notarial que se dice contiene el testamento atribuido a don José Emeterio Ruano.

Son los siguientes:
A) —Eli testigo Isaac González Poleo confiesa que el testamento es falso y que se hizo después de la muerte de don Emeterio;

B) —El dictamen pericial establece que la firma que cubre el acta notarial, no fue puesta por don José Emeterio Ruano, es decir, que fue falsificada.

C) —Existe plena prueba que el testigo doctor Carlos Alfredo Menéndez, el día 18 de diciembre de 1929, a las seis de la tarde, se encontraba en el Puerto de La Libertad;

D) —Existe prueba plena de que el testigo José Florencio Espinosa, ese día 18 de diciembre de 1929, a las seis de la tarde, se encontraba en la ciudad de Guatemala;

E) —Existe plena prueba de que el día 18 de diciembre de 1929, a las seis de la tarde, no se encontraban en casa de don Emeterio, los testigos y notario que aparecen firmando en su casa el testamento que se le atribuye;

F) —Existe plena prueba de que don Emeterio Ruano nunca hizo testamento mucho menos en los días anteriores próximos a su muerte;

G) —Existe plena prueba de que don Octavio Ulloa anduvo buscando testigos falsos para el otorgamiento del testamento de don Emeterio.

H) —Existe plena prueba de que el testamento aparecido en la caja de don Emeterio por haber sido puesto allí después de su muerte.

Concorde con las conclusiones anteriores, el delito comprendido y penado en artículos 229 y 230 Pn., ha quedado completamente justificado, por lo que en rigor de derecho se impone la condenación de los encausados en este proceso.

Pido, pues, al H. Tribunal de Conciencia, que con vista de las abrumadoras pruebas que existen en contra de los señores doctores Ismael López Araujo, Carlos Alfredo Menéndez, Salvador Meza Sandoval y José Florencio Espinosa, Carlos Urrutia Andrade, Manuel de Jesús Argueta, Octavio Ulloa, Joaquín Cortés Andriño e Isaac González Poleo, se sirva dictar un veredicto condenatorio, pues así lo exigen la justicia y el decoro mismo del Tribunal del Jurado. Testado—consta de puño y letra—cometen—no vale. Entre linear—Costa que—declara vale. He dicho.

M. A. Mendoza.

Betanol tiene la gran ventaja de que le gusta a los niños, no hay que hacerlos tomar a la fuerza.—6.

DOCTOR
ADAN LAINEZ

MEDICO Y CIRUJANO

Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

13a. Av. Norte, Na. 15, frente a dinamos Luz Eléctrica.—Teléfono No. 1267.

J. Int.

Si tiene a su niño enfermo del estómago, compre BETANOL.—7.



La Bacteria Acida Destruye Sus Dientes y su Salud

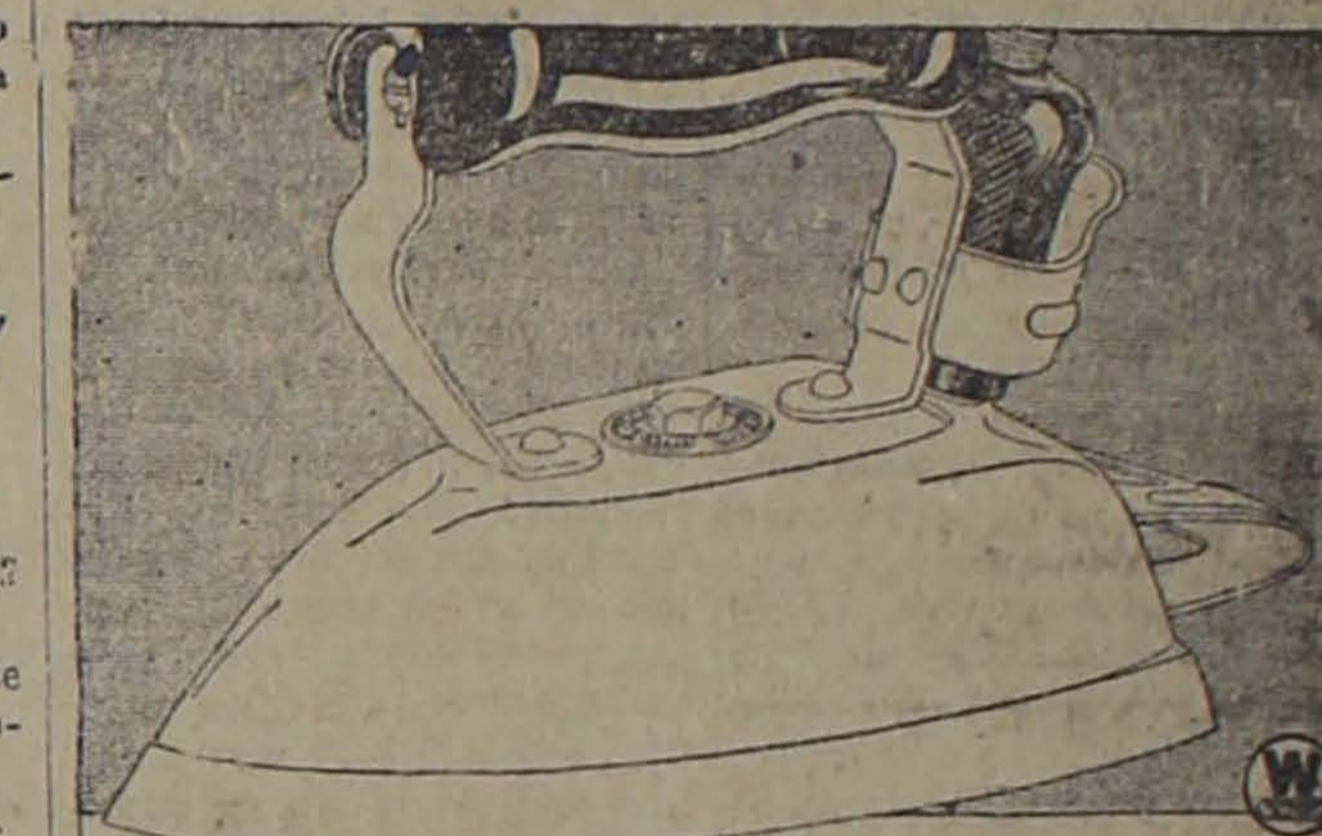
Proteja la Línea del Peligro

Los niños no se preocupan por sus dientes. Ellos no comprenden el peligro de la caries e infecciones de las encías. Haga que sus niños usen la Crema Dental Squibb que protege la Línea del Peligro, donde la encía toca el diente. Contiene más de 50% de Leche de Magnesia Squibb, un eficaz antiácido que penetra en las pequeñas hendiduras de los dientes y neutraliza la bacteria ácida, causa de la caries y males de las encías.

La Crema Dental Squibb no dañará la boca más tierna. No contiene jabón ni sustancias astringentes o raspantes. Limpia perfectamente y deja la boca fresca y sana. Es un dentífrico científicamente preparado que toda la familia puede y debe usar.

CREMA DENTAL SQUIBB

E. R. SQUIBB & SONS . . . NUEVA YORK
Químicos Industriales Establecidos en el año 1858



¡La plancha que piensa por sí misma!

De venta en la

Cia. Alumbrado Elect. de S.S. Portal Occidente. Tel. N° 614

Westinghouse

Se alquila una pieza propia para matrimonio.

Informes: 8a. Av. Sur, No. 15. Teléfono 5-3-1.

LA PELUQUERIA LONDRES esta atenta para servir a usted, con solícitud, aseo y perfección.

Las Casas más serias, se anuncian en la Torre de la plaza "7 de Julio". Entenderse con D. MERLOS.

Custodio de la Salud de la Familia

El estreñimiento causa, a menudo, desarreglos en el organismo. Laxol, el purgante recomendado por los médicos, elimina eficazmente y sin irritar las toxinas intestinales. Laxol es aceite purísimo de ricino—combinado con substancias aromáticas para hacerlo grato al paladar. No tiene olor ni sabor repulsivos.

Tenga Ud. siempre a mano una botella. Es el custodio de la salud de la familia. Lo venden las mejores farmacias, en la conocida botella azul.

LAXOL

A. J. WHITE LIMITED, 70 WEST 40th STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

GRAN SURTIDO EN: Fantasías Finas - Medias CASIMIRES - CORBATAS SCHWARTZ HNOS & Co.

LECHERIA DANESA

MAITEQUILLA LAVADA LEGITIMA EMP. ENFINES
MAITEQUILLA PURA ESPECIAL PARA FREIR
MAITEQUILLA CREMA EN VASITOS ESPECIALES
QUESOS FRESCOS EN MARQUETAS PEQUEÑAS
QUESITOS DE CREMA EXQUISITOS
QUESO DURO BLANDO Y DURO VIEJO
QUESOS DE MANTEO Y DE QUESO
TODO POR MAYOR Y MENOR
SAN SALVADOR C. A.
TEL. N° 1132
JUAN D. GUERRERO
4a. C. P. y 5a. Av. Sur No. 15

DR. J. ANTONIO PINTO LIMA

— ABOGADO Y NOTARIO —

Oficina: "DIARIO LATINO"
Teléfonos 3-4-2 y 1-1-6-4

SI USTED ES DUEÑO DE UN CARRO

Ford

USTED NECESITA SERVICIO Y GARANTIA

Nuestros mecánicos son instruidos por expertos que vienen especialmente de la Fábrica. -- Nuestro equipo de Taller es especial para el FORD.—Nuestras piezas son de legítima procedencia FORD.

Visite nuestros Talleres de Reparación y quedará satisfecho.

CARLOS AVILA

AGENCIA FORD.

Frente a la Penitenciaría,
17a. Av. Sur y 2a. C. P.

Teléfono 602.

alt int h. n. o.

SUPLICAMOS

A las personas que tienen saldos atrasados en esta Empresa, se sirvan cancelarlos a la mayor brevedad posible para evitarles ulteriores dificultades.
IMPRENTA FUNES & UNGO.

GABINETE FISIOTERAPICO DEL DOCTOR DAVID ESCALANTE

Tel. N° 1-6-1. Calle Arce, N° 34.

Oficina en Santa Tecla. Portal Norte del Mercado, contiguo al Dr. Cayetano Angel.

EL MAS COMPLETO DEL PAIS PARA SERVIRLE MEJOR Y EL MAS CONSIDERADO CON SUS CLIENTES POR SUS PRECIOS EQUITATIVOS.

Enfermedades curables con corriente:

Gota, Neurosis varias, Histeria, Neurastenia, Bocio Exoftálmico, Neuralgias, Ciática, Anemia Cerebral, Parálisis, Zumbidos de Oídos, Vaginismo, Vómitos, Hipo Rebelde, Neuritis, Reumatismo, Anquilosis, Lumbago, Jaqueca, Mielitis Nervus, Angiomas, Várices, Adenitis, Hemorroides, Leucemia, Inflamación y Tumores de la Matriz, Hemorragias, Reglas dolorosas, Estrechez de la Uretra, Prostatitis, Orquitis, Impotencia, Pérdidas Seminales, Insuficiencia de la Secreción Láctea, Incontinencia de la Orina, Prurito, Eczema, Urticaria, Lúpus, Acné, Queloides, Esclerodermia, Epiteliomas, Verrugas, Tiñas, Hiperhidrosis, Litiásis, Obesidad, Enfermedades de la Nariz, Sordera, Tuberculosis, Tos, Asma, Constipación, Oclusión Intestinal, Inflamación del Bazo, Prolapsos, Calvicie, Enfermedades de la vista, etc., etc.

Tratamiento radical sin operación, de Abscesos, Forúnculos, Inyecciones Hipodérmicas Infeccionadas, Ganglios, Extirpación de Lunares y del pelo, Cálculos Hepáticos, Estrechez Amigdalitis, Cranulaciones de la Garganta, Próstata, Impotencia, Incontinencia nocturna de Orina, Parálisis, Reumatismo, Hemorroides, Tumores de la Matriz, Desviación de la Matriz, Epilepsia, Esterilidad y Arterioesclerosis.

Posee toda clase de aparatos para aplicaciones eléctricas, irradiaciones, vaporizaciones, gimnasia médica mecanoterapia.

Aparatos portátiles para aplicaciones a domicilio inclusive Rayos X.

